

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DEL LITORAL


RESOLUCIÓN Nro. 20-03-200.

El **Consejo Politécnico**, en sesión celebrada el día 26 de marzo de 2020, facultado legal, estatutaria y reglamentariamente adoptó la siguiente RESOLUCIÓN:

CONOCER y APROBAR el Informe de viaje presentado por **María Elena Romero Montoya, Mg.**, Decana de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas, FCSH; a la **Agencia Acreditadora AACSB**, para aprender las técnicas, enfoques y herramientas que han ayudado a decanos experimentados en el camino del éxito académico, así como ampliar las relaciones internacionales a través de las diversas modalidades de movilidad académica, redes de investigadores, docentes y estudiantes; continuar con la capacitación en el proceso de acreditación con AACSB; determinar habilidades específicas para el desarrollo efectivo del liderazgo dentro de la institución; explorar las mejores prácticas, estudios de casos y discusiones de mesa redonda facilitadas para implementar dentro de la institución; actividades desarrolladas en Nashville, Tennessee, en Estados Unidos de Norteamérica, del 31 de enero al 05 de febrero de 2020; contenido en el Oficio Nro. ESPOL-FCSH-OFC-0150-2020, del 13 de marzo del presente año y su anexo (03 fjs.), dirigido a la Rectora Cecilia Paredes Verduga, Ph.D.

Particular que notifico para los fines de ley.

Atentamente,



Ab. Katherine Rosero Barzola, Ph.D.
SECRETARIA ADMINISTRATIVA

GJA/KRB